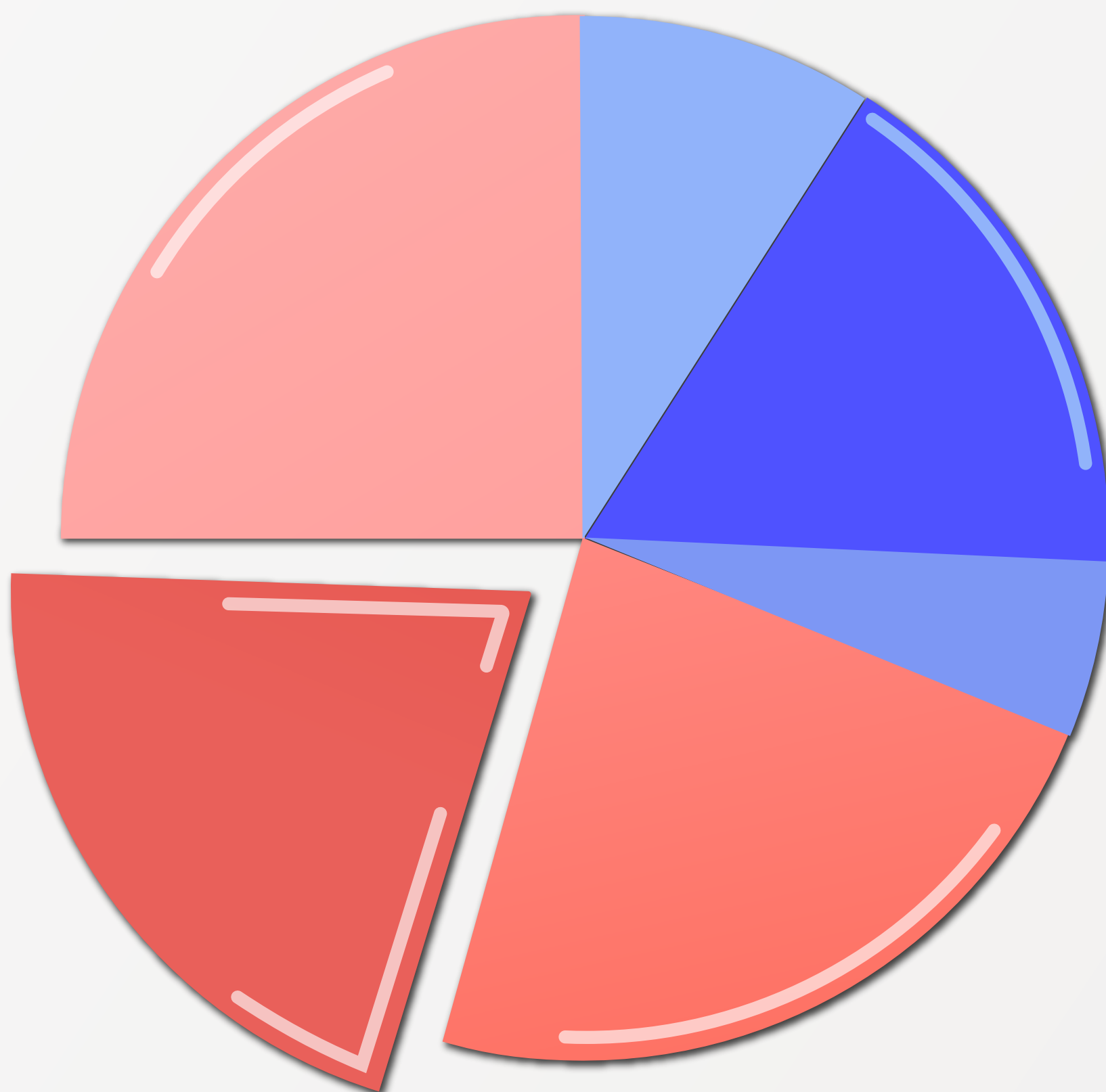


FEBRERO - MARZO 2024

Aranceles

ODONTOLÓGICOS



ACTUALIZACIÓN DE ARANCELES DEL COLEGIO ODONTOLÓGICO

PRESTACIONES ODONTOLÓGICAS - FEBRERO/MARZO 2024

ACTUALIZACIÓN DE ARANCELES - ESTRUCTURA DE COSTOS

La presente escala de valores, conocida como estructura de costos tiene una actualización completa tanto de costos fijos y variables, al 20 de febrero, con precios relevados en distintos comercios, como así también la adecuación del honorario en base al IPC Córdoba.

El rubro honorarios es calculado en función de los estudios realizados a fin de conservar el poder adquisitivo manteniendo como parámetro de actualización el IPC Córdoba, desde el mes de noviembre 2017 a la fecha y ratificado por Acta de asamblea N°114, del 19 de mayo de 2023, a fin de determinar el **arancel orientador**.

Ante ello exhortamos a todos los matriculados considerar el presente documento como una referencia para el cobro y valoración de sus prácticas profesionales en el ejercicio independiente de la profesional odontológica.

El **rubro Honorario** es actualizado bajo el **IPC Córdoba**, el cual permite ponderar la totalidad de los gastos a los cuales una persona hace frente con su honorario, y otorga un método tangible y fidedigno de actualización provincial, el cual puede realizarse de manera mensual, el presente apartado se encuentra permanentemente en revisión, ya que existen otras metodologías nacionales a fin de ponderar los honorarios profesionales.

El ultimo IPC relevado corresponde al del mes de enero 2024 que fue del 23,03%.

El **relevamiento de costos variables** corresponde a importes publicados hasta el día 20 de febrero, mientras que los costos fijos se ajustaron incluyendo el acuerdo paritario del personal administrativo que le corresponde al rubro.

Siempre se requerirá de cada colega, el entendimiento del cálculo para el arancel, como el primer paso para aplicarlo.

Esta propuesta de metodología de trabajo será siempre perfectible, mejorable. La cual permite elaborar aranceles según la realidad de cada región o provincia utilizando una base sumamente estudiada y avalada como lo es el cálculo de costos fijos y variables, anexando un método de cálculo de honorarios adaptado a la realidad de cada provincia según su propio IPC provincial (Acta de Asamblea N° 114, 19 de mayo 2023), o tomando como referencia el IPC Nacional.

PRESTACIONES ODONTOLÓGICAS ESTRUCTURA DE COSTOS

La estructura de costo considera distintos ítems, como: 1. Costo Fijo: Son los gastos que se generan en la atención odontológica y que permanecen inalterables en forma mensual, independientemente de la práctica que se realice. En este rubro incluimos: Alquiler o amortización del local, sueldos, leyes sociales y aguinaldo, amortización del equipamiento-to, electricidad, gas, teléfonos, capacitación, amortizaciones etc. 2. Costo Variable: Se entiende por tal a los materiales o instrumentos (insumos utilizados para la realización de una práctica en particular) y que sus características se consumen en el propio acto. Se han tomado valores promedios de las casas dentales de la Pcia de Córdoba, sumado a la oferta por plataformas On-line que no tengan cargo por envío. 3. Costo Taller: Es el costo establecido para un trabajo en particular provisto por un tercero. Al igual que los insumos toman los valores promedios de plaza para los trabajos de laboratorio. 4. Costos Totales: Resultan de la suma de los ítems anteriormente detallados. 5. Honorarios: Remuneración neta a percibir por un profesional. Se toma como parámetro para su actualización el IPC (Índice de Precios del Consumidor), el cual marca la evolución de los productos y servicios a los cuales hacemos frente con nuestros honorarios, y nos permite mantener un poder adquisitivo actualizado, el mismo constituye un parámetro confiable, ya que el SMVM no tiene una regularidad en su actualización. Debemos considerar que el honorario en la práctica privada retribuye tres componentes que aporta el odontólogo; su trabajo profesional (con todos sus elementos: tiempo, educación, capacitación, riesgo); el capital propio inmovilizado en su estructura y su capacidad empresarial (organización de la producción y riesgo empresario). La suma de todos estos ítems determina el total del arancel para cada práctica.

Valor hora odontológica de la práctica privada, \$25.793.-

Valor hora odontológica en Relación de Dependencia Privada, desde los \$7.737 hasta los \$18.055.- (más los aportes previsionales en su caso).

Art N° 14 del Código de Ética y Disciplina: Los odontólogos en el orden privado pactaran libremente con su paciente el monto de sus honorarios, los que podrán ser renunciados. Los establecidos por el Colegio son Orientadores y no obligatorios.

CAPITULO 1 - CONSULTAS		Costo fijo	Costo variable	Costo taller	Costo total	Honorario	Total Arancel
0101	Examen - Diagnóstico - Fichado y Plan de Tratamiento.	5981	4000		9981	8598	18579
0103	Visita a Domicilio.	8971	4000		12971	12897	25868
0104	Consulta de Urgencia que No Constituya Paso Intermedio de Tratamiento.	8971	8966		17937	12897	30834
0105	Consulta Periódica Preventiva.	5981	4000		9981	8598	18579
0106	Certificado Buco Dental	2990	4000		6990	4299	11289

CAPITULO 2 - OPERATORIA		Costo Fijo	Costo Variable	Costo Taller	Costo Total	Honorario	Total Arancel
0209	Reconstrucción de ángulos con material estético en dientes anteriores	20932	33685		54617	30092	84709
0215	Restauración Simple de piezas dentarias.	8971	12415		21386	12897	34282
0216	Restauración Compuesta de piezas dentarias.	11961	36916		48877	17196	66072
0217	Restauración Compleja de piezas dentarias.	17942	42518		60459	33531	93991
0218	Blanqueamiento interno (por elemento)	23922	28803		52725	44708	97433
0219	Blanqueamiento externo en consultorio (por sesión)	20932	66842		87774	39120	126893
0220	Blanqueamiento ambulatorio	2990	44674	12000	59665	89417	149081
221	Microabrasion (por elemento a tratar)	3588	3324		6912	6706	13618

CAPITULO 3 - ENDODONCIA		Costo Fijo	Costo Variable	Costo Taller	Costo Total	Honorario	Total Arancel
0301	Tratamiento Pulpar de 1 Conducto.	17942	20524		38466	33531	71997
0302	Tratamiento Pulpar de 2 Conductos.	23922	30775		54697	44708	99405
0303	Tratamiento Pulpar de 3 Conductos.	29903	44660		74563	55885	130448
0304	Tratamiento Pulpar de 4 Conductos.	35883	47029		82912	67063	149975
0305	Biopulpectomía Parcial.	13456	7305		20761	25148	45910
0306	Necropulpectomía Parcial (momificación).	13456	7305		20761	25148	45910
0307	Protección Pulpar Indirecta.	8971	15165		24136	16766	40901
0308	Retratamiento conservador	(SUMAR RL 50% DEL VALOR DEL TRATAMIENTO SEGÚN CORRESPONDA)					

CAPITULO 4 - PROTESIS		Total Arancel
040101	Incrustación Cavidad Simple.	122646
040102	Incrustación Cavidad Compuesta.	166226
040103	Corona Forjada.	84383
040104	Corona Colada.	178567
040105	Corona Colada c/ Frente Estético de Acrílico.	183260
040106	Corona Espiga.	181860
040107	Recementado de Perno o Corona	39032
040108	Perno Muñon Simple.	108880
040109	Perno Muñon Seccionado.	143346
040110	Tramo de Puente Colado.	135246
040111	Corona en Acrílico.	131745
040112	Elemento Provisorio de Acrílico.	50606
040113	Corona de Porcelana sobre metal	231329
040114	Tramo de puente porcelana s/metal por elemento a reemplazar c/u	186261
040115	Corona de porcelana pura	251977
040116	Tramo de puente de porcelana por elemento a reemplazar c/u	205261
040117	Corona de zirconio	239984
040118	Tramo de puente de porcelana sobre zirconio	192261
040119	Extracción de un Perno.	71912
040120	Extracción de una Corona.	62478
040121	Incrustación de resina	205102
040122	Incrustación cerámica	249195
040123	Carillas de porcelana	252504
040124	Carillas de resina	154016
040125	Perno de fibra de vidrio	101883
040201	Prótesis parcial de acrílico hasta 5 elementos	182815
040202	Prótesis Parcial de Acrílico mas de 5 elementos.	223279
040203	Prótesis parcial de Cromo Cobalto hasta 5 elementos	278963

CAPITULO 4 - PROTESIS		Total Arancel
040204	Protesis Parcial Colada en Cromo Cobalto mas de 5 elementos	322150
040205	Prótesis parcial inmediata**	198459
040206	Prótesis parcial de Nylon	198939
040301	Prótesis Completa Acrílico Superior o Inferior.	337751
040303	Protesis Completa Inmediata.**	351751
040304	Base Colada para Prótesis Completa.	145966
040401	Compostura Simple.	44398
040402	Compostura c/ Agregado de 1 Diente.	45398
040403	Compostura c/ Agregado de 1 Retenedor.	42698
040404	Compostura c/ Agregado de 1 Diente y 1 Retenedor.	54366
040405	Dientes Subsiguientes: cada uno.	9189
040406	Retenedor Subsiguiente: cada uno.	9189
040407	Soldadura de Amazon de Cromo Cobalto c/ Agregado.	64320
040408	Soldadura de Retenedor Subsiguiente.	25579
040409	Carilla de Acrílico.	43248
040410	Rebasado de Prótesis.	79156
040411	Cubeta Individual.	34483
040412	Levante de Artic. en Acrílico y Retenedores Forjado.	120613
** 04.02.05 y 04.03.03 agregar el valor de una cubeta individual transparente para verificar zona de extracompresión y los rebasados necesarios subsiguientes		
Este capitulo no contempla gastos de envíos, fletes o cadetería		

CAPITULO 5 - PREVENCION		Costo Fijo	Costo Variable	Costo Taller	Costo Total	Honorario	Total Arancel
0500	Consulta Preventiva y de Relevamiento.	5981	4000		9981	8598	18579
0501	Tartrectomía, cepillado mecánico y fisioterapia -motivación-	8971	7883		16854	12897	29751
0502	Topicación con Fluor por Tratamiento.	8971	9240		18211	12897	31108
050201	Topicación con Fluor en Embarazada.	7476	9240		16716	10747	27463
0503	Inactivación de Policaries Activas.	5981	27078		33058	8598	41656
0504	Detección - Control de Placa Bact. y Enseñanza de Higiene Bucal.	8971	3633		12604	12897	25500
0505	Sellantes de Fosas y Fisuras, por Pieza.	7476	4663		12138	10747	22886
0506	Protectores Bucales	8971	9704	16200	34875	12897	47772

CAPITULO 6 - ORTODONCIA		Costo Fijo	Costo Variable	Costo Taller	Costo Total	Honorario	Total Arancel
0601	Consulta de Estudio.	19437	11895		31332	36326	67658
0602	Tratam. de la Dentición Primaria/Mixta (Ortopedia).(12 meses de tratam.)	155493	45690	101400	302584	290604	593188
0603	Tratam. Ortodoncia. (Primer año de tratamiento) *1	269123	475079		744202	502969	1247171
060301	Tratam. Ortodoncia. (Segundo año de tratamiento) *2 *3 *4	269123	107135		376258	502969	879227
0604	Corrección de Malposiciones Simples con Espacio.	107649	107135	50600	265384	201188	466572
0607	Tratamiento de pacientes con fisura palatina	A CONVENIR					
0608	Contención fija y/o removible ambos maxilares (Incluye 6 controles)	35883	24001	39300	99184	67063	166247
	Este capítulo no contempla gastos de envíos, fletes o cadetería						
*1 este codigo contempla la instalacion de todo el material necesario (brackets, secuencia completa de arcos, tubos, bandas, cemento, alastick, ligaduras, etc y honorarios (1er año de tratamiento)							
*2 este codigo contempla los gastos y honorarios a partir del segundo año de tratamiento (no se incluye Brackets, tubos, bandas, contemplados en el primer año de tratamiento etc)							
*3 A fin de establecer el valor mensual divida el Valor Total del arancel por 12 meses							
*4 dado al proceso inflacionario, puede cargar al valor del honorario mensual, el porcentaje de incremento mensual del IPCCórdoba en tratamientos cronicos a fin de evitar perdida de poder adquisitivo							

CAPITULO 7 - ODONTOPEDIATRIA		Costo Fijo	Costo Variable	Costo Taller	Costo Total	Honorario	Total Arancel
0701	Motivación en Menores de 13 años.	13456	3494		16950	19345	36295
0702	Motivación en Pacientes con discapacidad.	35883	3494		39377	51587	90963
0703	Coronas Metálicas de Acero para Dientes Primarios.	17942	13910	19000	50852	25793	76645
0704	Mantenedor de Espacio Fijo.	17942	22145	31400	71487	25793	97280
0705	Mantenedor de Espacio Removible.	8971	19945	27000	55916	12897	68813

CAPITULO 7 - ODONTOPEDIATRIA		Costo Fijo	Costo Variable	Costo Taller	Costo Total	Honorario	Total Arancel
0706	Reducción de Luxación con Inmovilización Dentaria.	35883	28524		64407	51587	115993
0707	Reducción Total (reimplante) e Inmovilización Dentaria.	44854	28524		73377	64483	137861
0708	Fractura Coronaria de Esmalte.	10466	27931		38397	15046	53443
0709	Fractura Amelodentinaria. Protección Pulpar Coronas Provisorias.	23922	42518		66440	34391	100831
0710	Tratamiento de Dientes Primarios con Formocresol.	13456	7305		20761	19345	40106

CAPITULO 8 - PERIODONCIA		Costo Fijo	Costo Variable	Costo Taller	Costo Total	Honorario	Total Arancel
0801	Consulta periodontal - Diagnóstico - Pronóstico.	8971	4000		12971	12897	25868
0802	Tratamiento de gingivitis marginal crónica (ambas arcadas)	17942	12296		30238	25793	56031
0803	Trat. de Periodontitis Destructiva Leve o Moderada Hasta 5mm por Sector	13456	4000		17456	19345	36801
0804	Trat. de periodontitis destructiva leve o moderada de 6mm o más por sect	17942	4000		21942	25793	47735
0805	Desgaste Selectivo o Armonización Oclusal.	26912	10499		37411	38690	76101
0806	Placas Oclusales (temporarias) de Acrílico Removibles.	35883	9704	30000	75588	51587	127174
0807	Gingivectomía por sector	13456	25553		39009	19345	58354
0812	Tratamiento de Gingivitis por Arcada.	8971	6148		15119	12897	28016
0813	Enseñanza de Técnicas de Higiene Oral en Adultos.	8971	3633		12604	12897	25500
0814	Controles Post Tratamiento sin Instrumentación.	4485	125		4610	6448	11059
0815	Controles Post Tratamiento con Instrumentación.	4485	170		4655	6448	11103
0816	Raspaje y Curetaje por Elemento.	2990	293		3283	4299	7582
0817	Tratamiento Quirúrgico por Elemento.	5981	12173		18154	11177	29331
0818	Férulas de estabilizacion periodontal	A CONVENIR					
0819	Tratamiento de enfermedades y alteraciones periimplantarias-Periimplant	A CONVENIR					

CAPITULO 9 - RADIOLOGIA		Costo Fijo	Costo Variable	Costo Taller	Costo Total	Honorario	Total Arancel
090101	Radiografía Periapical.	2990	2071		5062	4299	9361
090102	Bite-Wing.	2990	2071		5062	4299	9361
090103	Radiografía Oclusal.	2990	7072		10063	4299	14361
090104	Radiografía Media Seriada hasta 7 Placas.	11961	9205		21166	17196	38362
090105	Radiografía Seriada Ambos Maxilares hasta 14 Placas.	17942	15152		33094	25793	58887
090201	Radiografía Extrabucal Primera Exposición.	4485	3250		7735	6448	14184
090202	Radiografía Extrabucal Subsiguientes.	1495	683		2178	2149	4328
090203	Articulación Temporo-Mandibular	17942	4820		22762	25793	48555
090204	Pantomografía.	8971	3250		12221	12897	25117
090205	Teleradiografía.	8971	3250		12221	12897	25117
090206	Sialografía.	8971	3250		12221	12897	25117
090207	Estudio Cefalométrico. (No Incluido en estructura de costos C.O.R.A.)	8971	3250		12221	12897	25117
090300	Tomografías	A CONVENIR					
090301	Tomografía computada multislice	A CONVENIR					
090302	Tomografia CBCT bimaxilar	A CONVENIR					
090303	Tomografía CBCT monomaxilar	A CONVENIR					
090304	Tomografía CBCT sectorizada	A CONVENIR					
090400	Otras técnicas de diagnóstico por imagen	A CONVENIR					
090401	Resonancia magnética nuclear	A CONVENIR					
090402	Ecografía de glándulas Salivales	A CONVENIR					
090403	Ecografía de Tejidos blandos (Ej. Piso de boca)	A CONVENIR					
090404	Centellografía	A CONVENIR					

CAPITULO 10 - CIRUGIA							
Cirugía grupo uno		Costo Fijo	Costo Variable	Costo Taller	Costo Total	Honorario	Total Arancel
1001	Extracción dentaria simple.	8971	12173		21144	16766	37910
1002	Plástica de Comunicación Bucosinusal Inmediata a la Exodoncia.	11961	14557		26518	22354	48872
1003	Biopsia por Punción o Aspiración.	10466	5417		15883	19560	35443
1004	Alveolectomía Estabilizadora por 6 Zonas.	10466	14557		25023	19560	44583
1005	Reimplante Dentario Inmediato al Traumatismo.	11961	27931		39892	22354	62246
1006	Biopsia por Escisión.	11961	7547		19508	22354	41863
1007	Incisiones y drenajes de abscesos por vía bucal	8971	4447		13418	16766	30183
1008	Alargamiento Quirúrgico de la Corona Clínica.	11961	2488		14449	22354	36804
1009	Extracción de Dientes Retenidos.	35883	36035		71918	67063	138981
100901	Extracción de dientes con retención mucosa	17942	12842		30784	33531	64315
1010	Germectomía	35883	31680		67563	67063	134626
1011	Liberación de Dientes Retenidos.	13456	28219		41675	25148	66824
1012	Apicectomía	17942	27968		45909	33531	79440
1013	Tratamiento de Osteomielitis.	19437	12173		31610	36326	67936
1014	Extracción de Cuerpo Extraño.	31398	12173		43571	58680	102251
1015	Alveolectomia Correctiva por 6 Zonas.	10466	12173		22639	19560	42199
1016	Tratamiento de alveolitis	14951	12173		27125	27943	55067
1017	Tratamiento quirúrgico de hemorragia post extracción	13456	12173		25630	25148	50778
1018	Extracción c/ Alveolectomia Ext. y Restos Radiculares.	14951	12173		27125	27943	55067
1020	Frenectomía Técnica Simple	35883	12173		48057	67063	115119
1021	Gingivectomía con fines protéticos por elemento	5981	12173		18154	11177	29331
Este arancel NO contempla costos de elementos de reconstrucción, placas, tornillos u otro aditamento							

Cirugía grupo dos		Honorario
100201	Alveolectomía Correctiva / Estabilizadora Compleja S ó I	215779
100202	Apicectomía con Dificultades (premolares hacia atrás).	215779
100203	Extirpación de Tumores, Quistes o Hiperplasias Pequeñas (hasta 2 cm)	215779
100204	Extracción de Dientes o Restos Radiculares Retenidos Complejos.	215779
100205	Radectomía.	215779
100206	Toma de Material para Biopsias con Dificultad.	215779
100207	Tratamiento de Fractura Dento-Alveolar Compleja.	215779
100208	Tratamiento de Herida de Tejidos Blandos Compleja.	215779
100209	Vestibuloplastía de Max Superior / Inferior.	215779
100210	Injerto Oseo en Maxilares (con hueso autólogo).	215779
100211	Frenectomía Técnica Compleja	215779
El honorario NO contempla costos de elementos de reconstrucción, placas, tornillos u otro aditamento		
Prácticas consideradas para el ámbito sanatorial u hospitalario. Contempla sólo honorarios profesionales.		

Cirugia grupo tres		Honorario
100301	Antrotomía de Senos Maxilares.	679779
100302	Extirpación de Tumores, Quistes o Hiperplasias Medianas. (de 2 a 4 cm)	679779
100303	Plástica de Fístula Sinusal o Buconasal.	679779
100304	Tratamiento Quirúrgico de Osteomielitis.	679779
	Ayudante de quirófano (hasta dos). Arancel	
	1° Ayudante 20% del honorario total.	135956
	2° Ayudante 10% del honorario total.	67978
El honorario NO contempla costos de elementos de reconstrucción, placas, tornillos u otro aditamento		
Prácticas consideradas para el ámbito sanatorial u hospitalario. Contempla sólo honorarios profesionales.		

Cirugía grupo cuatro		Honorario
100401	Cirugía de la A.T.M.	1348153
100402	Corrección de Malformaciones Dentofaciales y Secuelas de Traumatismos	1348153
100403	Extirpación de Tumores, Quistes o Hiperplasias Grandes. (más de 4 cm)	1348153
100404	Submaxilectomias o Sublingualectomias.	1348153
100405	Plástica de Labio o Paladar Fisurado; por Cada Uno.	1348153
100406	Reconstrucción con Colgajos de Vecindad o Injertos Oseos.	1348153
100407	Tratamiento de Fracturas de los Huesos de la Cara	1348153
100408	Cirugía para Distracción Osteogénica.	1348153
100409	Injerto Oseo Complejo (con hueso autólogo).	1348153
	Ayudante de quirófano (hasta dos). Arancel	
	1° Ayudante 20% del honorario total	269631
	2° Ayudante 10% del honorario total	134815
El honorario NO contempla costos de elementos de reconstrucción, placas, tornillos u otro aditamento		
Prácticas consideradas para el ámbito sanatorial u hospitalario. Contempla sólo honorarios profesionales.		

CAPITULO 11 - IMPLANTOLOGIA BUCAL		Costo Fijo	Costo Variable	Costo Taller	Costo Total	Honorario	Total Arancel
11.02	Técnica Quirúrgica Simple: colocación de 1 implante Maxilar Sup. ó Inferior.						439548

CAPITULO 12 - PRESTACIONES VARIAS		Costo Fijo	Costo Variable	Costo Taller	Costo Total	Honorario	Total Arancel
1201	Exámenes complementarios para diagnóstico y plan de tratamiento	5981			5981	8598	14578
1202	Consulta / Asesoramiento Odontologico Legal Verbal	Estimacion Minima desde 5 Horas Odontologicas					
1203	Consulta / Asesoramiento Odontologico Legal Escrito	Estimacion Minima desde 10 Horas Odontologicas					
1204	Pericia Odontologica						
1205	Prestaciones con anestesia general	A CONVENIR					
1206	Atención de pacientes con discapacidad	A CONVENIR					
1207	Prestaciones fuera de horario de consultorio	A CONVENIR					
1208	Tratamiento Síndrome temporomandibulares (no incluye consulta de estudio)	119610	20687	30000	170297	171955	342252
1209	Aplicación de accesorios similares (Joyería dental)	A CONVENIR					
1210	Láser de uso odontológico	A CONVENIR					

CAPITULO 13 - ESTOMATOLOGIA		Costo Fijo	Costo Variable	Costo Taller	Costo Total	Honorario	Total Arancel
130100	Primera consulta en estomatología	17942	3885		21827	25793	47620
130200	Consulta Ulterior	10466	7477		17943	15046	32989
130300	Consulta de Urgencia Estomatológica	13456	7477		20933	19345	40278
130400	Administración de medicamentos locales	A CONVENIR					
130500	Mucoprotector	A CONVENIR					
1203	Toma de material para bacteriología	A CONVENIR					
1202	Toma de material para citología	A CONVENIR					
1204	Toma de material micología	A CONVENIR					
1205	Toma de material para antibiograma y prueba de sensibilidad	A CONVENIR					
130800	Biopsia incisional de tejido blando	11961	7547		19508	22354	41863
130900	Biopsia de tejidos duros	A CONVENIR					
131000	Infiltraciones intralesionales	A CONVENIR					
131100	Extirpación quirúrgicas total de lesiones y tumores en tejido blando	Valores de referencia establecidos en Grupo II, III y IV del presente					
131200	Extirpación quirúrgicas total de lesiones y tumores en tejido duro	Valores de referencias establecidos en Grupo II, III y IV del presente					